



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

### 21836 *Designación de alcaldesa accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente de 26 de noviembre de 2013, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO:

Primer.- Delegar en la teniente de Alcalde Sra. Elena Baquero González, todos los asuntos y facultades atribuidas a esta Alcaldía el día 30 de noviembre y los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2013, designándola como alcaldesa accidental.

Segundo.- Notificar esta resolución a la interesada i hacerlo público mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOIB.

Es Migjorn Gran, 26 de noviembre de 2013

**El Alcalde**

Pedro G. Moll Triay

